



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 043-2019/AL/MDPN

Punta Negra, 01 de Febrero de 2019.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Alcaldía N° 042-2019/AL/MDPN de fecha 01 de febrero de 2019, se dejó sin efecto la designación de **FELIPE BARAZORDA CEBRIAN** en el cargo de confianza de Sub Gerente de Operaciones y Fiscalización de la Municipalidad Distrital de Punta Negra;

Que, es necesario efectuar determinadas acciones de personal, a fin de garantizar la normal marcha administrativa de esta Institución;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 77º del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, Decreto Legislativo N° 276, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM del 15 de enero de 1990 establece que: "La designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente (...)";


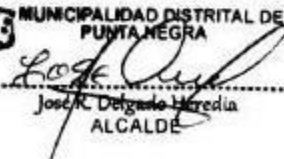
En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972:

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir de la fecha a **HENRY VARGAS AYALA** en el cargo de confianza de Sub Gerente de Operaciones y Fiscalización de la Municipalidad Distrital de Punta Negra.

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Sub Gerencia de Personal y demás oficinas, el cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PUNTA NEGRA**

 José R. Delgado Heredia
 ALCALDE



"Llegó el cambio, marcando la diferencia"